



Consejo de Estado admite tutela que busca convocar elecciones atípicas para La Guajira

P. 3



Galleros de La Guajira marcharon en Bogotá en contra de proyecto que prohíbe las peleas

P. 3

◆ GENERALES

Amenazan de muerte a José Silva Duarte, presidente de la ONG Nación Wayuu

P. 11

Comunidades indígenas bloquearon vía en Puente Negro, reclamando soluciones del sistema educativo

P. 15

◆ ÚLTIMA

Protesta en San Juan del Cesar exigiendo mejoramiento de vías de acceso a la zona rural

P. 15



Empleados mineros de La Guajira protestan el jueves contra la reforma tributaria

P. 3

Petro, con las botas en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte



El presidente Gustavo Petro llegó ayer a La Guajira para atender la emergencia generada por el paso de la tormenta tropical 'Julia' y la ola invernal que azota el Departamento. El mandatario, luego de su recorrido para evaluar los daños, planteó soluciones como la construcción de puentes metálicos y carreteras alternativas para restablecer la comunicación terrestre en la Alta Guajira. Sobre la ayuda humanitaria, sugirió que los alimentos se adquieran en el Departamento y se entreguen directamente a las familias afectadas, para que la ayuda sea un reactivador de la economía regional. **P. 2**

◆ ACTUALIDAD

Más de 11 mil familias afectadas por el paso de la tormenta tropical 'Julia' en La Guajira

P. 8



◆ REGIONALES

Restauración del puente El Novalito, en Villanueva, está paralizada debido a las lluvias y creciente del río

P. 9



◆ REGIONALES

Tras 29 horas de viaje por vía terrestre, llegaron a Maicao dos pacientes del Hospital de Nazareth

P. 9

◆ SOCIALES

Festival del Carbón tendrá su componente literario 'Tierra Amable'

P. 12

Ipse inició las pruebas para garantizar energía a corregimientos de la Alta Guajira

Comenzó la etapa de pruebas con carga a la línea de interconexión de la fase 1, que lleva energía a Media Luna y Cabo de La Vela.

Esta primera fase de pruebas tiene como objetivo la estabilización del sistema y se estima que tendrá una duración de entre 10 y 15 días. **P. 15**

Oráculos

Oye, y ese 'Pito'

El 'Pito' sonó fuerte. Logró ser elegido coordinador del alicaído Centro Democrático en La Guajira. ¿Sacaron a Leonor? Sí. Se le venció su 'elástico' periodo. A Carlos 'Pito' Choles lo eligieron prácticamente por unanimidad. Fue un encuentro virtual. Los 'uribistas' quieren renovarse en La Guajira. Hasta el momento no han ganado nada, ni en los mejores momentos de Álvaro Uribe.

Golpe a 'Nai'

¡Tremendo operativo! ¿Dónde? En Terrazas de Coquivacoa. La Alcaldía realizó el operativo del año. Le quieren aplicar un comparendo ambiental a Nairobi Bueno, la administradora. ¿Por qué? Ella ayudó a un hombre y su burrito. El hombre se ofreció a sacar una basura. Allí fue Troya. Apareció la directora de Ambiente, Cindy Bermúdez, el inspector Francisco Peñalver y la Policía. El show de Cindy fue exquisito.

Tiemblan los mineros

Los mineros saldrán a marchar. ¿No les pagan? Sí, sus salarios están al día, ellos quieren rechazar la Reforma Tributaria. ¡No lo puedo creer! Ellos son 'petristas' a morir. Igor Díaz no marchará. ¿Quiénes marchan? Una parte de los trabajadores sindicalizados. Parece que se dividieron. Un grupo, el de Díaz, asegura que la empresa Cerrejón no ha sido solidaria con ellos.

Tutela a concejala

El CNP presentó una tutela contra la concejala Cintia Ardila Socarrás. La agremiación busca que aclare algunos temas relacionado con los periodistas de Riohacha. Que señale a los comunicadores que la quieren extorsionar. ¡Uuuyy! Igualmente le piden cuáles son las 'mañas' que utilizó su familia para subir el rating cuando manejaron una emisora. Buen momento para que Cinthia presente las pruebas.

Se construirán puentes metálicos y carreteras alternativas

Presidente Petro sobrevoló la Alta Guajira para evaluar daños por el paso de la tormenta 'Julia'

La construcción de puentes metálicos y carreteras alternativas para restablecer la comunicación terrestre en la Alta Guajira es una de las soluciones que planteó el presidente Gustavo Petro, luego de su recorrido para evaluar los daños dejados por el paso de la tormenta tropical Julia.

En sus declaraciones a medios de comunicación en el aeropuerto Almirante Padilla en Riohacha, el mandatario de los colombianos delegó la tarea al General Helder Fernán Giraldo, comandante de las fuerzas militares, para que a través de los Batallones de Ingeniería, construyan puentes metálicos o carreteras alternativas que permitan restituir las comunicaciones terrestres.

"Allí sugeriría a partir de esa experiencia la posibilidad de que nosotros mismos a través de Indumil, podamos hacer puentes, que creo que podríamos por la experiencia en el manejo de metales, las máquinas que se tienen, podríamos perfectamente iniciar una labor de producción de puentes metálicos a escala industrial que solventarían este tipo de situaciones en todas partes de Colombia", dijo.

Sobre la ayuda humanitaria, que ya empezó a entregarse, sugirió que los alimentos se adquieran en el Departamento y se entreguen directamente a las familias afectadas, para que la ayuda sea un reactivador de la economía regional.

Referente a la reconstrucción de las viviendas, expresó que se realizará a través de convenios con el DPS, para que no pase de la vigencia presupuestal de este año, siempre teniendo en cuenta la arquitectura regional, los materiales de construcción de la región que son muchos y podrían ser utilizados para ese fin.

En ese sentido, el presidente Gustavo Petro aseguró que se trabaja en un plan estratégico para el sector de agua potable que parte de recuperar todos los sistemas que durante décadas se han construido en La



El presidente Petro cruza en balsa el arroyo Chemerrain rumbo al barrio 3 de Abril de Uribia.

Guajira y que se han ido abandonando para ser reemplazados por otros y así sucesivamente.

"Creo que una parte de la solución tiene que ver con recuperar todo lo que se hizo en los años 50 y 60, lo que hizo la comunidad, lo que hizo el gobierno departamental, el Estado, de tal

manera que podamos presentarle a La Guajira, mayor nivel de servicio de agua potable del que hoy se tiene simplemente recuperando la infraestructura que ya se había construido, pero que se ha abandonado paulatinamente, esa es una tarea bajo la responsabilidad de la ministra de Vivienda,

Agua Potable, Ciudad y Territorio", expresó.

Sol y viento

El jefe de Estado también se refirió a un tema estratégico para el departamento de La Guajira, para que pueda aprovechar su desierto, que se mide en cantidad de radiación solar por metro cuadrado durante un año.

"La Guajira no es rica por el carbón, La Guajira es rica por el sol y, un poco por el viento, cada metro cuadrado del desierto guajiro vale un poco de plata, si la comunidad wayuú se transforma en una comunidad energética, se asocia a Ecopetrol, y utiliza ese suelo en una proporción determinada a través del panel



Gustavo Petro saluda a una líder wayuú tras inspeccionar la inundación que dejó en Uribia la tormenta 'Julia'.

DESTACADO

Sobre la ayuda humanitaria, el presidente Petro sugirió que los alimentos se adquieran en el Departamento y se entreguen directamente a las familias afectadas.

solar para generar energía eléctrica en gran escala derivar ingresos por tanto de la venta de esa energía eléctrica, y tener un sustento permanente que cada comunidad que permita elevar niveles de vida, eficacia en la educación, en el agua potable, tener otra Guajira, a partir de sus propias comunidades y no como antaño una Guajira rica sí por el carbón, por el gas, pero que nunca vio los excedentes, las utilidades, los dólares que generaba el carbón y el gas, en la prosperidad de su propia población", afirmó.

Agregó que es una oportunidad para las comunidades energéticas que se pueden construir a lo largo y ancho de La Guajira, aprovechando que es uno de los lugares de la Tierra con mayor capacidad para generar energías limpias que tanto se necesitan actualmente, y que precisamente podrían ser las que impedirían recuperar otra vez el equilibrio de la atmósfera el que este tipo de desastres climáticos no ocurrieran ni en Colombia ni en el mundo.



Oráculos

I love you

Esa fue la expresión al presidente Gustavo Petro, de un grupo de bellas damas en el aeropuerto Almirante Padilla en Riohacha. El cuerpo de seguridad del presidente no permitió el saludo, pero el grupo de mujeres desde la distancia le gritaban al mandatario su amor. Gustavo solo pudo saludarlas de lejos, pero mostró su felicidad con una amplia sonrisa. El presidente sigue conquistando corazones.

Otra declaración

Las declaraciones de amor al presidente Gustavo Petro estuvieron a la orden en el corto tiempo que estuvo en el aeropuerto Almirante Padilla en Riohacha. Resulta que una reconocida periodista también le gritó a viva voz y muy cerca su amor al presidente. ¿Y entonces? La periodista le brindó su mejor sonrisa y feliz se mostró durante las declaraciones del mandatario a los medios de comunicación.

La maleta

La maleta del gobernador encargado de La Guajira, José Jaime Vega, casi que se devuelve a la fría Bogotá. Resulta que el mandatario acompañó al presidente Gustavo Petro desde Bogotá en el recorrido a la Alta Guajira y a Uribia. Ya en Riohacha, el gobernador despidió al presidente y casi que olvida rescatar su maleta que se encontraba en el avión en que se desplazaba el mandatario de los colombianos.

El médico

Ahora si parece que el médico 'Juancho' Monroy estará aspirando a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. ¿Será? Sí, todo parece indicar que esta vez el médico está decidido. Amigos muy cercanos y familiares ya están trabajando, compartiendo la aspiración. ¿Y entonces? Que es un excelente candidato, muy querido en el Distrito, con formación y experiencia.

Interpuesta por el abogado Yeiner Osorio

Consejo de Estado admite tutela que busca convocar elecciones atípicas para La Guajira

El magistrado del Consejo de Estado Carlos Enrique Moreno Rubio, admitió una acción de tutela al exconcejale de Riohacha, Yeiner Osorio Ariza, en contra de la Presidencia de la República y el Ministerio del Interior, para que decrete la falta absoluta en la Gobernación de La Guajira y se convoque a elecciones atípicas.

En su petición, Osorio indica que la omisión de esta actuación de parte de los accionados vulnera los derechos políticos, el derecho de petición y el debido proceso de los ciudadanos guajiros, ambos de carácter fundamental, además de los inherentes a estos y consagrados en la Constitución política de Colombia.

Lo anterior, considerando que mediante fallo del 1° de julio del 2021 proferido por la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso

Administrativo del Consejo de Estado y con ponencia de la magistrada Rocío Araujo Oñate, el máximo órgano de la jurisdicción contenciosa declaró, la nulidad del acto de elección de Nemesio Raúl Roys Garzón como gobernador.

“Como consecuencia de lo anterior, y una vez ejecutoriada la providencia del Consejo de Estado, el Gobierno nacional expidió el Decreto 988 de 24 de agosto del 2021, por el cual se retiró del cargo al señor Nemesio Raúl Roys Garzón y, asimismo, encargó al señor José Jaime Vega Vence, Secretario de Apoyo a la Gestión de la Gobernación de La Guajira”.

Posteriormente, indicó, Roys Garzón recurrió, como defensa, al mecanismo constitucional de tutela para intentar recuperar el cargo del que había sido



Yeiner Osorio Ariza, abogado guajiro.

desplazado, lo que consiguió mediante fallo de tutela del 09 de septiembre del 2021, proferido por la Sección Segunda, Subsección A del Consejo de Estado, providencia que amparó sus derechos fundamentales y dejó sin efectos la sentencia por medio de la cual ese mismo Tribunal lo había destituido.

“Debido a que los efectos jurídicos de la sentencia del primero (1°) de julio del 2021 fueron suspendidos, el señor Roys Garzón retornó al cargo de gobernador de La Guajira, a la espera de que se surtieran los trámites inherentes a la acción de tutela, entre los que se encuentra la revisión de la misma por parte de la Corte Constitucional”, aclara el documento interpuesto por Yeiner Osorio.

En cumplimiento de la decisión de tutela, la Sección Quinta del Consejo de Estado procedió a emitir fallo de remplazo al del 1° de julio de 2021, no sin manifestar que mantenía su posición sobre la improcedencia de la tutela.

Tiempo después, la Corte Constitucional revocó las sentencias proferidas por la subsección A de la Sección Segunda del Consejo de Es-

tado, del 09 de septiembre del 2021 y la Subsección C de la Sala Tercera del Consejo de Estado, del 21 de enero del 2022, denegando el amparo solicitado por Nemesio Roys Garzón y dejando en firme la sentencia del 1° de julio de 2021, dictada por la Sección Quinta del Consejo de Estado, que declaró la nulidad de su acto de elección.

“Quiere decir esto que la falta absoluta no operó el 25 de julio de 2022 con el Decreto 1304, sino que la misma se configuró con el Decreto 988 el 24 de agosto de 2021, faltando poco más de 28 meses para la terminación del periodo constitucional. De manera que, por mandato constitucional y legal, los ciudadanos guajiros debemos, a través de elecciones, elegir el que será el gobernador de La Guajira”.

Empleados del sector minero de La Guajira protestan el jueves en contra de la reforma tributaria

Una gran caminata en rechazo a la reforma tributaria harán los empleados de las empresas mineras de La Guajira, porque consideran que afecta al sector y pone en riesgo la estabilidad económica de numerosas familias.

“Los empleados de las empresas mineras y contratistas de la región queremos convocar a toda la comunidad para que, este jueves 13 de octubre a las 8 am, se unan a la marcha llamada #NoALaReformaTributaria”, manifiestan los convocantes a la marcha en un comunicado.

Añaden que “esta es una iniciativa que nació de nosotros, los trabajadores de la compañía y de las empresas contratistas, y tiene como objetivo que el Congreso escuche nuestra petición y no ponga en riesgo a la industria minera del país”.

Aducen que “cómo está planteada, la reforma tributaria va a afectar a miles de familias colombianas

porque se ven amenazados los puestos de trabajo, los ingresos de las familias de los trabajadores, las inversiones sociales en las comunidades de nuestra área de influencia y los pagos de impuestos de regalías a los municipios, a las regiones y al país. Si el sector minero no es sostenible, cientos de miles de colombianos nos vamos a ver afectados”.

“Somos muchas familias las que vivimos de la minería, que nos educamos con la minería. Yo hago mi trabajo de forma responsable en mi región”, dice Orieta Ortiz, una de las convocantes de la marcha.

En el Departamento, la marcha saldrá a las 8:00 a.m. desde el acceso principal de Cerrejón (P1) y llegarán a la Plaza Principal de Albania.

Cabe mencionar que Sintracarbón señaló que solo marcharán para defender su labor y a las comunidades, de las afectaciones del gran capital.



Galleros del país que ayer protestaron por proyecto que prohíbe las peleas de gallos.

Asistieron representantes de La Guajira Galleros marcharon en Bogotá en contra del proyecto que prohíbe las peleas

Se cumplió en la ciudad de Bogotá la marcha de los galleros en contra del proyecto de ley que prohíbe las peleas en el territorio nacional.

La manifestación encabezada por los galleros del país rechaza la propuesta de la senadora Esmeralda Hernández, quien lidera una iniciativa parlamentaria que prohíbe las peleas de gallos y las galleras, no

solo por el sufrimiento de los animales, sino también ante la falta de un control eficiente de la aplicación de requisitos básicos para su realización.

En representación de los galleros de La Guajira asistió el abogado de Villanueva, Carlos Mario Isaza, quien en sus redes sociales escribió: “Están saliendo a flote las mentiras de las talibanas cultu-

rales, que quieren acabar con nuestras tradiciones. Si los galleros y los gallos no existen y no generan empleos y riqueza, entonces de dónde salieron estos fantasmas reclamando protección del Estado”.

Además, se hizo presente el representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto, en defensa de la labor porque su padre se dedicó a esta actividad en la región.



Con modernos sistemas de abastecimiento para el consumo

La Guajira con agua sería una potencia nacional de la vida

Por Rafael Humberto Frías

rafaelhumberto@gmail.com



En estas noches tan lúgubres y lluviosas de invierno se siente el temible gemir de la brisa y huracanes y allá en el pie de monte de la Sierra Nevada, la madre tierra sonríe con el verdor de la naturaleza y el campesino labrador con hacha en mano derrama el sudor que corre a chorros por su frente y su lomo.

Está lloviendo en mi tierra, huele a tierra mojada, cae la lluvia regando las flores y revolotean las mariposas en los jardines junto al colibrí retozando. El ambiente natural volvió a sentirse y las potencialidades en la naturaleza y el ambiente convierten a nuestros exóticos paisajes turísticos en la vitrina comercial de los pueblos que enamoran de La Guajira.

Los pueblos de nuestra tierra, despertaron de aquel letargo en que los sumió el verano prolongado. La furia de la naturaleza ha despertado a un gigante dormido, que hoy, se nos presenta con fuertes lluvias, granizadas, huracanes y ola tropical en el Caribe insular, desencadenando inundaciones y calamidad pública en el territorio y la población, y afirmamos entonces, que es mejor que llueva porque el agua es vida. Los pronósticos y vaticinios del Ideam

anuncian lluvias hasta diciembre, y después de la tormenta Julia, la cual hizo estragos después de su paso por La Guajira, solo nos resta decir, que el Dios de Israel está con La Guajira, librándonos de todo mal y toda perturbación.

Pero es mejor prepararse para algo que tal vez nunca ocurra, antes de que ocurra algo para lo cual nunca nos hemos preparado. La Guajira es la Península más septentrional de Suramérica y el departamento con más litoral Caribe en Colombia. Eso lo hace más vulnerable y pone en riesgo inminente sus particularidades territoriales y poblacionales de frente al mar.

Es por eso, que deben activarse los comités locales

de riesgo de desastres de manera permanente, los cuales deben permanecer como hasta ahora, en total armonía y articulación con la unidad de gestión de riesgo nacional y departamental. Los ganaderos y agricultores han vuelto a sonreír, volvió a sentirse la atávica vocación agropecuaria de nuestro pueblo. El mugir del ganado, el olor a leche caliente y a pastizales frescos y verdes muestran los campos sembrados y florecidos y los arados de vuelta a labrar la tierra.

Indudablemente que la reactivación del campo se hace inminente, la seguridad alimentaria y nutricional debe ser garantizada por el estado. Ahora más que nunca La Guajira debe

ser mirada como una potencia nacional de la vida para escribir con agua su progreso. Eso significa, que la segunda etapa de la Represa del Ranchería con la construcción consecuente de los distritos de riego para poner a parir la tierra, debe convertirse en una realidad tangible.

No hay mal que dure cien años ni guajiro que lo resista dice el viejo adagio. Por eso, no podemos vivir condenados a la desertificación de la tierra como si viviéramos en un desierto del oriente. La conservación de la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos es inminente en la Guajira en todos los estudios de impacto ambiental. El pescador desnudo de la cintura arriba y bogando

en la noche serena por la inmensidad del mar, lo mismo que, el indio con todos sus arreos a cuesta por los caminos reales del desierto, no puede seguir siendo el cuadro que encarna la descripción de nuestra idiosincrasia y cosmovisión. Nuestro departamento tiene once cuencas hidrográficas que descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta, más ciento noventa y ocho millones de metros cúbicos de agua represados en el ranchería, que, sumados a los cuatrocientos once kilómetros de costa Caribe, se podían aprovechar para producir y garantizar agua para el consumo y la productividad.

Pero por fortuna está lloviendo en toda la península y los embates del fuerte invierno nos tienen prisioneros en nuestros propios miedos temiéndole a un desastre natural o a un siniestro. Sin embargo, hay que aprender de las experiencias, a los hijos de Dios las cosas le ocurren para bien. Por eso, debemos atesorar mucho fundamento para el porvenir, aprovechando la época de las vacas gordas, para cuando se avecinen las épocas de las vacas flacas. No podemos resignarnos como el poeta, a morirnos como mueren los inviernos, bajo el silencio de una noche veraniega. Una Guajira con agua sí es posible, con modernos sistemas de abastecimiento para el consumo, riego, drenaje y productividad, hasta convertirnos en una potencia nacional de la vida.



Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acostac@gmail.com



“Puedes diseñar y crear, y construir el lugar más maravilloso del mundo, pero se necesita gente para hacer el sueño realidad”.
Walt Disney.

Escribo estas letras desde Europa muy lejos físicamente de mi tierra, pero con el espíritu siempre conectado a ella, porque es ahí donde tengo mi ombligo y mi historia. Me encanta ser portadora de buenas noticias y de manera especial las gestadas en la tierra que no se rinde – La Guajira – porque esto demuestra que siempre hay motivos para reinventarnos y co-construir nuevas realidades.

En noviembre regresa TedXRiohacha #Aotro nivel, con speakers del más alto nivel en áreas como el arte, el emprendimiento, la salud mental, el liderazgo femenino y otros temas, habrá un despliegue de historias inspiradoras en las voces de mujeres guajiras, artistas de gran reconocimiento, académicos, generadores de contenidos y emprendedores, un espacio cultural para no perderse.

Dicen que “No hay quinto malo” y estoy segura de que la V versión del TedXRiohacha será majestuosa, porque hay un equipo de hacedores y hacedoras de sueños que están tejiendo un proceso poderoso e inspirador.

Más que un evento, un espacio transformador

El TedXRiohacha no es un evento aislado sin trascendencia alguna, esto representa el tejido de un proceso incluyente y de gran impacto para el departamento de La Guajira, es una forma de expresar con hechos que no esperamos la transformación, sino que la propiciamos.

En este sentido, sobran argumentos para afirmar que las personas guajiras se pueden describir en una metáfora, la de úteros fértiles tejedores de esperanzas; que cada día demuestran que son valentía, disciplina y creatividad; por ello hoy me complace hablar de jóvenes con una visión colectiva de desarrollo integral para una tierra que no por casualidad es cabeza y dama de Colombia.

Es preciso afirmar que en nuestra tierra, a pesar de las crisis, pasan cosas buenas que merecen ser mostradas; por ello estoy segura que Jaime Osorio y Angie Castrillón al solicitar la licencia TEDx para Riohacha, tenían la clara convicción de que en La Guajira hay muchas cosas para mostrar.

Un regreso a Otro Nivel TEDxRiohacha 2022



Así fue como paulatinamente convocaron aliados y aliadas que desde sus experiencias y diversidades han aportado lo mejor al proceso. Gracias a las nuevas generaciones tejer grandes apuestas y ser la nueva generación que escribe historias renovadas, prospectivas y humanizadas. Por ellos se puede afirmar que La Guajira tiene esperanzas.

¿Qué es TEDx?

Es una iniciativa licenciada por la organización global no lucrativa TED dedicada a difundir ideas, en forma de poderosas charlas, de máximo 18 minutos, en donde los conferencistas comparten una experiencia para transformar el mundo, educar o inspirar.

Muchas de estas charlas

han sido dadas en la conferencia anual de TED en Vancouver, British Columbia y se encuentran disponibles de manera gratuita en TED.com. Los conferencistas de TED han sido personalidades como Bill Gates, Jane Goodall, Elizabeth Gilbert, Sir Richard Branson, Nandan Nilekani, Philippe Starck, Ngozi Okonjo-Iweala, Sal Khan y Daniel Kahneman.

TEDx es un programa de eventos locales, auto-organizados, que unen a personas para compartir una experiencia similar a la de TED, buscando generar discusiones y conexiones profundas en una comunidad específica; la “x” de TEDx indica que se trata de un evento TED organizado de manera independiente, bajo los lineamientos de TED.

A otro nivel

Exalto y aplaudo el lema escogido para esta V versión A Otro Nivel, porque la disciplina y pasión con la que se está co-creando esta versión así lo determinan. El 19 de noviembre Riohacha vivirá un espacio transformador con una nueva versión de TEDx, lo cual, se logrará con la fuerza de aliados (patrocinadores) y del equipo de los y las jóvenes de origen guajiro, que desde diferentes partes del mundo y de Colombia, nos hemos sumado a los pujos de este gran parto; porque soñamos que el mundo hable de nuestra guajira como un territorio colorido, verde, diverso, de ríos y mares, de artesanías y vallenato, de cultura y artesanías, por ello el TedXRiohacha viene a recordarnos que en nues-

tra tierra pasan cosas buenas y dignas de difundir con las que otros y otras se pueden inspirar.

El desafío está planteado y la idea es que las versiones de TEDXRiohacha sigan mostrando lo mejor anualmente, porque un logro toma sentido cuando se sigue avanzado hacia nuevos retos.

Y para cerrar estas letras retomo una frase de la obra “El Principito”:

“He aquí mi secreto, que no puede ser más simple: solo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible a los ojos.”

Dicha frase toma suma importancia, desde la interpretación de que los visionarios y visionarias, no se quedan en las noticias negativas, reconociendo que serán relativas entre más se trabaje por la transformación y no se detenga la apuesta por crear y creer en que siempre es posible otra realidad mejor; ese es el corazón que puede ver lo que generalmente se invisibiliza a los ojos; TedXRiohacha es una forma de ver otras realidades e inspirarnos con una guajira re-humanizada y reencontrada con el horizonte de desarrollo integral.

Éxitos desde ya, para el equipo de trabajo TedXRiohacha en esta versión el 19 de noviembre del año en curso y en las próximas versiones; felicitaciones a Jaime y Angie por liderar este proceso, ahí estaremos siempre para apoyarles desde la asociación Evas y Adanes, no están solos, si nos unimos La Guajira avanza ese es el camino.



Por Amylkar Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



El pasado domingo 2 de octubre se cumplieron 194 años del vil ajusticiamiento del prócer guajiro y precursor de la independencia de la Nueva Granada el Almirante José Prudencio Padilla. Baldón histórico este que empañó la egregia figura del Libertador Simón Bolívar al ordenarlo. Aunque tardíamente, a poco andar reconoció su error en carta que le dirigiera al General José Antonio Páez, manifestando que estaba arrepentido “de la muerte de Piar y de Padilla”.

Tal y como lo dispuso la Ley 10 de 1974, al exaltar su memoria, ordenó que en el muro que sirve de fachada del Capitolio Nacional y justo frente al sitio donde fue fusilado “el eximio marino, hacia el costado suroccidental de la Plaza de Bolívar”, enantes Plaza de la Constitución, se colocara una placa con la siguiente inscripción: “en este lugar fue fusilado el 2 de octubre de 1828, el Almirante José Prudencio Padilla, Libertador de los Mares Grancolombianos, padre y patrono de la Armada Nacional, paladín y mártir de la democracia, Senador

de la República en 1826. El Congreso de Colombia honra su memoria”. Qué ironía, una placa en honor de Padilla en la plaza que lleva el nombre de quien se lo mancilló ordenando su inmolación ante el altar de la patria, escarnecida por su magnicidio.

No pueden ser más elocuentes las lúgubres palabras del Poeta Gaspar Núñez, cuando se trata de evocar la figura procer del Almirante José Prudencio Padilla, hijo epónimo de la Guajira. Nos recuerda el reputado historiador Carlos White Arango, a propósito de Padilla, la sentencia de los sabios en los areópagos de Atenas: “comparezcan las partes dentro de cien años”. En el caso que nos ocupa ya comparecieron y Padilla fue rehabilitado tras un fallo inapelable de la propia historia, que destaca su lealtad a toda prueba y su encendido patriotismo, que no pudieron eclipsar sus detractores ocasionales, resplandeciendo fulgurante su figura señera e incontrastable. Así lo reconoció la Convención de la Nueva Granada en noviembre de 1831, al rehabilitar su memoria en nombre del pueblo colombiano.

Alcanzada la independencia, nimbado por la gloria, Padilla se constituyó en uno de los artífices de nuestra primera República. Pero la zalamería, los

El magnicidio de Padilla



recelos, la inquina y las torvas estratagemas de sus solapados adversarios, lo malquistaron con el Libertador Simón Bolívar. Fue éste el execrable camino escogido por los pérfidos ujieres palaciegos, para llevar hasta el cadalso al Heraldo de nuestra independencia recién alcanzada.

Mariano Montilla, de la mano de Urdaneta, sería el encargado de fraguar el artero golpe, propalando la especie de que Padilla se contaba entre los conjurados de la aciaga noche septembrina. Eran aquellos azarosos tiempos para la República, en los que cernía sobre ella la amenaza de la entroniza-

ción de una abominable tiranía. No era Padilla hombre de contubernios; nunca puso su espada al servicio de causas innobles.

Hay quienes sobreviven acomodándose, como decía Ingenieros “pasando del timón al remo”. No era padilla de esa laya; su reciedumbre de carácter le impedía ser lisonjero y complaciente de los detentadores del poder. Ello hizo más fácil la vitanda acción de sus adversarios, en su coartada de tratar de involucrarlo en el nefando complot contra el Libertador.

Bolívar, atormentado y obcecado por el pertinaz empeño del corro de zala-

merías de sus aduladores, compelería al héroe riohachero, en medio de sus cavilaciones, a hacer suya la reflexión de Rubén Darío: “Águila que eres la historia, ¿dónde vas a hacer tu nido? ¿En los picos de la gloria? ¡Sí, en los montes del olvido!” Cruel final se le deparó al Almirante Padilla: degradado primero, fusilado luego y humillado en la horca después, imitando el vitando proceder del realista expedicionario Pablo Murillo, conocido, por su crueldad, como El pacificador.

Pero, con su gesto altivo y temerario, triunfó sobre su vil sacrificio, como el Cid campeador. Él, igual que Córdoba, acobardó a sus verdugos con su temple y valor indomables y ocupa un sitio especial por su bizarría, como ejemplo vívido para la posteridad. Sus despojos mortales reposan en una cripta en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, la cual fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación Colombiana en su honor.

Coletilla: ¿Hasta cuándo el puerto carbonífero que opera el Cerrejón en La Guajira se va a seguir llamando Puerto Bolívar, en lugar de llevar el nombre de nuestro prócer, el Almirante José Prudencio Padilla?

Por Jacobo Solano C.

@jacobosolanoc



Julio Yamín, ‘El Rambo Criollo’



Valledupar la semana pasada fue tendencia a nivel nacional en redes sociales, pero no fue por el Festival Vallenato, ni por el río Guatapurí, ni por la novela de Leandro Díaz. Fue por un caso de intolerancia, rápidamente replicado por medios nacionales, de Julio Yamín Berradinelli, quien nos mostró ante el país como una ciudad de bárbaros, donde cualquiera saca un fusil o una pistola en plena calle y resuelve sus diferencias a plomo.

Un hecho que nos recuerda ese pasado violento que nos marcó, con dos personajes que le hicieron mucho daño a la ciudad: ‘Jorge 40’ y ‘Simón Trinidad’, los comentaristas en redes eran: “Valledupar, ciudad de paracos”, “Uy, yo a Valledupar no voy”, “En esa ciudad todo es plomo”. Y lamentablemente tenemos que reconocerlo, Valledupar hoy, es una ciudad de sangre, sumida en una crisis violenta, sin límites, que nos relaciona con la Medellín de Pablo Escobar. Actos como este,

aterrorizan a la gente y desnudan nuestras miserias.

Queremos ser una ciudad turística y creativa y pasamos haciendo foros para buscar fórmulas. Pero ¿quién se atreve a visitar o invertir en un lugar con cifras cómo está? Más de 110 asesinatos este año. Imaginemos que un turista desorientado, en contravía se encuentre con Julio Yamín. No es justo que tantos representantes del sector turístico luchen por sacar a Valledupar adelante y pasen cosas como esta, que nos ponen en la vitrina negativa del país. Valledupar es una ciudad donde no pasa nada y pasa de todo, recordemos el caso de la cuatrimoto, cuando asesinaron a una persona en plena vía y no hubo condenas, a pesar de que todos

saben quien fue.

Y más increíble aún, que el alcalde Mello Castro, ni siquiera con un trino haya reprochando el caso ¿Con qué autoridad puede exigir el alcalde que la gente no acuda a la violencia? Si no condena el episodio de su propio tío, quien además ni siquiera ha sido capaz de pedir excusas a la ciudadanía, pero sí salió a defender lo indefendible, muy tranquilo, haciendo entrega de un arma traumática y culpando a los jóvenes, víctimas del incidente. Al coronel de la Policía en el Cesar, debería darle vergüenza ese procedimiento, no hubo prueba de alcoholemia a los jóvenes, ni incautaron las armas para saber si habían sido disparadas.

Como si fuera poco, que sus policías salgan en un

video escoltando a Yamín, sirviendo de idiotas útiles. En el video, ‘El Rambo’, oriundo de Barrancas, La Guajira, no dijo nada de los disparos que hizo, según declaró una de las víctimas, la joven Lucía Ovallos, “El señor guapo se bajó con sus armas apuntándonos y diciéndonos que nos arrodilláramos, que nos iba a matar”. Así como lo oyen, pretendía arrodillarlos a todos y que se pusieran a su merced, como si él fuera Dios, mostrando una cobardía infinita. Otro de los jóvenes implicados, Laureano Andrés Martínez, interpuso una denuncia penal contra Yamín y confirmó que el ganadero, sí hizo disparos al piso, disparos que pusieron en peligro a los transeúntes y habitantes del sector ¿Qué tal si alguno de esos disparos hubiese alcanzado a alguna persona, a un menor o a un bebé?

Muchas personas salen a caminar en el parque Novalito, precisamente a esa hora. Esa imagen del ‘Rambo Criollo’ armado hasta los dientes le ha dado la vuelta al país y no conforme con eso, en una entrevista en Radio Guatapurí, intentó posar de mártir, culpando a los jóvenes de amenazar-

lo, asegurando, casi entre lágrimas, que él era el verdadero afectado, inventándose una trama poco creíble, el justiciero cazador de borrachos, sobre todo él, que nunca ha conducido borracho, sí cómo no.

Se nota que Yamín tiene un temperamento que necesita revisar, este tipo debe buscar ayuda, porque su actitud raya con lo psicótico. En esta película de terror la que peor librada salió fue la marca ciudad. ¿Hasta cuándo seguiremos en lo mismo? ¿Cuándo será que van a entender que ya la época de la ‘marimba’ pasó? Que los ‘paracos’ son una historia siniestra de sangre que queremos olvidar. Ahora cualquiera con un teléfono puede hacer viral cualquier situación y todos estamos expuestos a convertirnos en protagonistas.

Nadie quiere una sanción social sin precedentes, eso nos puede marcar la vida y la de nuestras familias, mucho menos estar inmersos en problemas de tipo legal o penal. Ojalá la Fiscalía y el director Andrés Palencia lleguen hasta las últimas consecuencias con este caso que nos avergüenza y evidencia que la intolerancia es una de las principales causas de la violencia del país.

Han pasado dos meses diez días, desde que asumió José Jaime Vega Vence como gobernador encargado de La Guajira, tiempo que no ha sido suficiente para que los partidos que avalaron a Nemesio Roys Garzón, lograran un diálogo abierto y sincero que les permitiera conformar la terna en consenso para que el presidente Gustavo Petro, designara a quien termine el actual periodo de gobierno.

Si bien se reconoce que el gobernador encarga-

Los partidos de la terna

do, está cumpliendo con las funciones que le fueron encomendadas para evitar que la administración se paralice, la comunidad guajira en general considera que es hora de que se ponga fin a la interinidad.

Los representantes legales de los partidos Conservador, de la U, Cambio Radical y Colombia Renaciente, que avalaron las aspiraciones de Nemesio Roys Garzón, a la Gobernación de La Guajira, no lograron ponerse de acuerdo para de manera desprovista de cualquier

interés particular armar la terna cumpliendo con todos los requisitos de ley para que el mandatario de los colombianos expidiera el decreto de nombramiento de un nuevo gobernador.

La salida de Nemesio Roys, por doble militancia, generó una serie de reacciones en la comunidad que creía se estaría superando la inestabilidad administrativa de los últimos años, además que desencadenó serias dificultades en los partidos que lo avalaron que no les per-

mitió entenderse para poner por encima a La Guajira.

Los partidos generaron su propio caos, se conformó una terna sin la participación de uno de los partidos que avaló a Roys Garzón, después otro partido decidió retirar el nombre de uno de los ternados, luego dos ciudadanos interpusieron una acción de tutela que fue admitida por el Consejo de Estado y se está a la espera del fallo.

A esa situación se suma que el presidente Gustavo Petro, no ha solicitado for-

malmente la terna, en tanto, la desinformación reina en el Departamento al punto que ya varios ciudadanos en redes sociales promulgan que serán nombrados para ejercer el primer cargo público del Departamento.

El llamado entonces a los partidos para que al menos en un gesto de hidalguía entreguen información a la comunidad que cada cuatro años asisten a las urnas para ejercer el derecho al voto y, no sigan guardando silencio frente a un tema que es de interés colectivo.

Por José Luis Arredondo Mejía

jose_l_arredondo@hotmail.com



Con el desayuno sabemos cómo va a ser el almuerzo

El título de la columna que, parodia a un dicho muy nuestro, nos surge a raíz de lo que se presagia con el monto de los recursos que, el Departamento Nacional de Planeación ha destinado, en primer debate a La Guajira, en el presupuesto de inversión regionalizado: \$1,587,886,000,000. Con dicha cifra y atendiendo el número de habitantes, y si se realiza el ejercicio de distribuir los montos pre aprobados a cada uno de los departamentos de la región Caribe, entre cada uno de sus habitantes, los 1,002,390 guajiros recibiríamos la suma de \$1,575,121 per cápita, que ubicaría a la península en segundo lugar después de San Andrés, como el departamento más favorecido.

Lo de San Andrés tiene suficiente explicación por lo de la restauración, aun incompleta y plagada de irregularidades, despilfarros y vulneración de valores tradicionales y autóctonos en ese absurdo proceso de reconstrucción llevado a cabo por el gobierno saliente, después de los estragos ocasionados por el huracán Iota.

La senadora Martha Peralta acuciosa e incansable desde la Comisión Séptima en la que se desempeña con disciplina y entrega admirables, ha tenido bastante que ver en este incremento sustancial. Por supuesto, no es nuestro propósito demeritar la gestión de los demás congresistas guajiros, seguramente han aportado lo suyo. Pero la senadora se ha dedicado con ahínco y determinación a la defensa de su etnia y a que se acate la Sentencia T-302, y en ese sentido le ha puesto alma,

vida y sombrero para que, durante este nuevo gobierno y como miembro destacada de la bancada del mismo, que por supuesto y dada su prelación, por su énfasis en una política de inclusión social, está llevando a cabo todos los esfuerzos posibles para que lo que prometió en campaña sea una auténtica realidad: la lucha y preocupación por los vulnerables y más débiles.

Esa filosofía de gobierno ha facilitado y permitido la labor a la senadora desde la Comisión Séptima, caracterizada por ser prácticamente uno de los ejes para plasmar un gobierno con clara orientación social, y de allí que desde mediados de agosto y cuando las instituciones adscritas a la Comisión, particularmente el Ministerio de Salud, el Instituto de Bienestar Familiar, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio presentaron ante el Ministerio de

Hacienda sus anteproyectos de presupuesto.

La senadora planteó como una prioridad la inclusión de los recursos necesarios para que en el periodo del nuevo gobierno se logren superar obstáculos y bloqueos institucionales, a fin de que no se prolongue de manera "generalizada, irrazonable y desproporcionada" la vulneración de los derechos fundamentales de la niñez wayuú. En esa lucha por supuesto debemos incluir y destacar a otros líderes de la etnia, a autoridades tradicionales, a organizaciones de la sociedad civil, a organismos de control y como no, a magistrados de la Corte constitucional. Todo ese grupo de personalidades e instituciones, más allá de hacer cumplir las disposiciones de la propia Corte, se han empeñado desde tiempo atrás en contribuir al análisis y construcción de instrumentos

para ser desarrollados por la política pública.

Como consecuencia de la gestión legislativa; de los \$1,578,886,000,000 mencionados arriba y asignados preliminarmente al departamento; los sectores adscritos y/o relacionados con la Comisión a la que pertenece la senadora como lo son: Inclusión Social, Salud y Protección Social, Vivienda, Ciudad y Territorio, e inclusive hasta el sector de Minas y Energía donde ha realizado ingentes misiones para que con la orientación y apoyo del IPSE, se cree una empresa de servicios públicos wayuú, destinada a generar, distribuir y comercializar energías renovable no convencional a través de la Energía Fotovoltaica, participarían con el 53%, ya que entre sí suman \$844,304,000,000 de los recursos de inversión regionalizada que le corresponderán a La Guajira.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com



Reinventarnos

Es claro y evidente por demás que vamos por caminos que no corresponden a los que deben trasegar las buenas administraciones públicas, lo que nos lleva a decir con el pensador norteamericano David Osborne, que es y será siempre necesario reinventar los gobiernos, reducir y haciendo mayormente eficiente la burocracia e incurrir en menos gasto, pero sin que

disminuya la calidad de los servicios, creando sistemas y organizaciones más flexibles, creativos y emprendedores; lo que equivale a hacer un radical cambio en el ADN de los organismos públicos y de los gobiernos mismos, un sistema que se renueve a sí mismo y de manera permanentemente buscando calidad, innovación y eficiencia, lo que sin duda no pasa entre nosotros, al ir presurosos por caminos equivocados, siendo la tendencia aumentar ilimitadamente el gasto público sin control efectivo de su inversión, de los

costos y de su rendimiento, con una avalancha normativa que pretenden regular y constreñirlo todo.

Se ha olvidado de plano que el Gobierno debe ser comunitario, capacitar, ser emprendedor y competitivo, estar inspirado en la consecución de objetivos más que en el seguimiento de normas, atender las necesidades de los ciudadanos y no las de la burocracia, priorizar la prevención frente a la curación, descentralizar su actividad, orientarse hacia el mercado y conseguir el cambio por la influencia del mercado, en la certeza

que las crisis deben obligar a los gobiernos a poner en marcha políticas solidarias, acertadas, para que nadie se quede atrás y no se aumenten las diferencias entre los pocos ricos y los cada vez más pobres, sin que lo cual signifique reducir a su antojo las libertades, potenciar los controles jurídicos sobre todo y sobre todos; y, para buscar el rédito personal o de partido en lugar de gobernar para todos los ciudadanos.

Definitivamente toca reinventarse como gobierno, pasar atender efectivamente la separación de poderes, garantía principal de un Estado de Derecho, por

la constatación efectiva que el poder judicial puede controlar a los poderes públicos. Una fiscalía independiente del gobierno de turno y no sometida a mensajes; y, una administración eficiente. En nada de ello se ha avanzado, no vemos un proyecto adecuado de país y menos de Estado. Tampoco en aspectos clave como la educación, para solo citar uno, en permanente devaluación y sometida a leyes no debatidas con los profesionales ni consensuadas con la oposición, más sí aplicadas sin la adecuada preparación y ni con los medios necesarios.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

El Gobierno está dispuesto a superar la emergencia

Más de 11 mil familias afectadas en La Guajira por el paso de la tormenta 'Julia'

Las cifras de los afectados en el departamento de La Guajira siguen variando de acuerdo con el reporte que entreguen los municipios a la Unidad departamental de Gestión de Riesgo y Desastres.

El gobernador (e) de La Guajira, José Jaime Vega Vence, quien acompañó al

presidente Gustavo Petro, en su recorrido por la Alta Guajira y el municipio de Uribia, aseguró que las cifras revelan por el momento 11 mil hogares afectados y alrededor de 50 mil personas damnificadas, así como daños en viviendas destechadas y las afectaciones en la Alta Guajira por las vías deterioradas

por los arroyos desbordados que impiden de alguna manera la entrega de ayudas humanitarias a tiempo a las familias que se encuentran prácticamente incomunicadas.

Agregó que se sigue trabajando desde el Puesto de Mando Unificado para disponer de los recursos necesarios para seguir aten-

diendo la emergencia, especialmente a las familias wayuú de la Alta Guajira.

En ese sentido, el gobernador encargado de La Guajira, José Jaime Vega Vence, valoró la presencia del mandatario de los colombianos en el municipio de Uribia y su compromiso por buscar soluciones a mediano y corto plazo.



Viviendas destechadas, desbordamiento de arroyos y vías incomunicadas dejó el paso de la tormenta 'Julia' en La Guajira.

Listado de poblaciones y comunidades damnificadas en la Alta Guajira

BAHIA HONDA	GRAN VIA	20	46	0	20
	JULIYEN	25	80	9	18
PUERTO ESTRELLA	JAMULINA	23	138	0	15
JONJONCITO	KAYUSIRAIN	15	52	5	10
PUERTO ESTRELLA	KUTURULUISU	20	71	0	8
CARDON	PERROTTALIMANA	89	323	3	22
CARDON	ARRONCHI	95	257	0	7
CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA	500	3122	0	0
URU	WINKUARU	49	273	2	0
JONJONCITO	PETSUA	42	194	0	23
FLOR DEL PARAISO	YOTOJOROIN	333	1992	0	0
WIMPESHI	YOTOCORO	251	1506	0	0
SIAPANA	SIAPANA	302	2114	7	72
URU	SALIJANAO	25	175	0	3
	URU	180	420	14	120
JONJONCITO	KATANAMANA			0	32
	ISHOSHI			0	0
	YOTOJOROIN	353	2461	0	0
	TUTURUIMANA			0	0
TAPARAJIN	CASHIROLIA	60	256	0	9
FLOR DEL PARAISO	PAJARO	32	259	0	0
	KIJOTCHON	15	90	0	0
BAHIA HONDA	JOTCHI	40	215	0	0
	ORORIWOU	20	65	0	1
	KOLONSUMANA	25	148	0	0
	MALEIWAMANA	30	181	0	0
	JULIEN	10	22	0	0

CARDON	LA LOMA	15	75	0	4
	WITCHIWOU	25	189	2	18
CARRIZAL		32	241	0	9
CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA	53	480	7	28
WIMPESHI	EL PAJARO	16	96	3	16
BAHIA HONDA		66	616	6	67
PUERTO ESTRELLA		41	241	2	35
NAZARETH	NAZARETH	572	3967	28	161
CASTILLETES		18	154	0	11
PUERTO LOPEZ		33	104	4	25
TAROA		87	376	5	34
PUNTA GALLINA		41	287	8	26
CASTILLETES		24	192	2	12
FLOR DEL PARAISO		51	217	0	43
BAHIA HONDA	PIAURIRAO	8	56	1	8
URU	MOULUWASAIN	50	152	0	35
	CERRUWAMOU	30	120	0	0
CARDON	SAWACHIMANA	27	143	0	0
WIMPESHI	FLOR DE LA FRONTERA	25	125	0	0
CARDON	KOUSHIMANA	30	130	0	15
WIMPESHI	KAMUSHIWOU			0	
WIMPESHI	ROMANA			0	
WIMPESHI	APATALAIN	108	365	0	96
WIMPESHI	KOJOTCHON 2			0	
WIMPESHI	WIMPESHI			0	
CARDON	SEMENTAMANA	13	34	1	0
CARDON	TAPIO	41		4	41
JONJONCITO	KURULAWAIN	30		3	30
CARDON	ALEMASAIN	9	34	0	9
JONJONCITO	KURUWAWAIN	16		0	16

La tormenta 'Julia' dejó el pasado fin de semana 11 mil hogares afectados y alrededor de 50 mil personas damnificadas en territorio guajiro.

En medio de las inclemencias del clima

Tras 29 horas de viaje por vía terrestre, llegaron a Maicao dos pacientes del Hospital de Nazareth

Tras 29 horas de viaje llegaron a Maicao dos pacientes que habían sido trasladados desde el Hospital de Nazareth, en Uribia, Alta Guajira.

Los dos pacientes de la etnia wayuú se encuentran en grave estado de salud y pese a las peticiones para ser trasladados a un centro médico de mayor complejidad en el municipio fronterizo, por vía aérea, solo pudieron ser movilizados en una camioneta.

El viaje se realizó por toda la zona fronteriza, teniendo en cuenta que las lluvias por el paso de la tormenta 'Julia' afectaron caminos y trochas en la Alta Guajira.

DESTACADO

El municipio de Uribia fue el más afectado con las lluvias e inundaciones por el paso de la tormenta 'Julia' durante todo el fin de semana. Por ello esperan pronta ayuda del Gobierno nacional.



Pese a dificultades por el clima, los pacientes remitidos desde Nazareth pudieron llegar a centro clínico en Maicao.

Así lo informó el líder de la Alta y Media Guajira, Claudio Epieyu Henríquez. "Luego de 29 horas de camino desde el Hospital de Nazareth, sorteando lluvias, arroyos, vías en mal estado, usando el corredor vial de

Venezuela, gracias a Dios llegaron a Maicao los dos pacientes", dijo.

"Llegaron a Uribia y de allí prosiguieron hasta un centro hospitalario en Maicao, donde finalmente fueron atendidos. Lo que se

pueda decir de ahora en adelante es pura añadidura, estamos frente a una verdadera hazaña", sostuvo el líder.

Dijo además que en medio del viaje tuvieron que afrontar las inclemencias del clima.

Cabe recordar que el municipio de Uribia fue el más afectado con las lluvias e inundaciones por el paso de la tormenta 'Julia' durante todo el fin de semana. Por ello esperan pronta ayuda del Gobierno nacional.



Anglys Maestre, secretaria de Obras de Urumita.



Uriel Guerra Molina, alcalde de Urumita.

Por valor de \$1.108 millones Alcaldía de Urumita firma contrato para instalación de nuevas redes eléctricas

El alcalde de Urumita, Uriel Guerra Molina, firmó el contrato de las nuevas redes eléctricas que serán instaladas en los barrios 16 de abril, Caracas y el 14 de junio.

El referido contrato, que fue firmado ayer, cuenta con recursos de regalías por un valor cercano a los 1.108 millones de pesos.

"Dicho contrato es el número 169 del año 2022 y con esto se busca mejorar el servicio en esos sectores", dijo la secretaria de Obras y Servicios Públicos de Urumita, Anglys Maestre.

DESTACADO

"Dicho contrato es el número 169 del año 2022 y con esto se busca mejorar el servicio en esos sectores", dijo la secretaria de Obras y Servicios Públicos de Urumita, Anglys Maestre.

Aclaró secretario de Obras de Villanueva Restauración del puente El Novalito, paralizada debido a las fuertes lluvias y creciente del río



Oscar Martínez, secretario de Obras de Villanueva.

El secretario de Obras e Infraestructura de Villanueva, Oscar Martínez, se pronunció a los acontecimientos registrados sobre el paso del río Los Quemaos, conocido como El Novalito, en donde se construye un puente, el mismo en el que se han quedado atascados varios vehículos, entre ellos el del médico y exalcalde Jorge Juan Orozco Sánchez.

El funcionario lamentó lo sucedido con los conductores de los vehículos afectados y afirmó que la comunidad del sector se atreve a pasar el afluente en condiciones que no debe, es decir, "cuando está crecido".

Señaló que la construcción del puente sobre el río Los Quemaos, que conecta

a la vereda El Eneal y otras zonas, está paralizada, precisamente por el aumento del afluente.

"Es imposible continuar con la obra, teniendo en cuenta que hace falta la

placa de concreto; esta construcción no se paraliza por otros motivos como factor económico, los recursos están y estamos a la espera de que el clima cambie para su continuidad", dijo.



Las lluvias y la creciente del río han paralizado las obras en el puente El Novalito, de ahí que no falten accidentes.

Por la sostenibilidad ambiental

Más de media tonelada de residuos posconsumo recaudó Maicao en octava jornada de recolección

En marco del acuerdo de voluntades firmado entre la administración municipal, Corpoguajira y empresas de gestoras de residuos, el municipio de Maicao se unió a la VIII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo.

Durante la actividad se habilitó un punto de recaudo en el antiguo Hospital San José de Maicao y fue un trabajo coordinado por la dimensión ambiental del Departamento Administrativo de Planeación y el área de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Municipal, y contó con el apoyo de la



Los habitantes respondieron a la jornada de recolección de residuos realizada en el municipio de Maicao.

DESTACADO

Más de 600 kg de aparatos electrónicos, CPU, teclados, mouse, computadores, impresoras, monitores y fotocopiadoras, etc., se recolectaron en la jornada.

recolectaron más de 600 kg de aparatos electrónicos, CPU, teclados, mouse, computadores, impresoras, monitores, fotocopiadoras, baterías de computadores, baterías AA y AAA, fuentes de poder, luminarias y bombillas medicamentos veterinarios y humanos vencidos, otros residuos que deben tener un tratamiento especial y no deben ir al relleno sanitario.

organización Jóvenes de Ambiente.

Gracias a la vinculación de empresas y personas naturales del municipio se

Con estas acciones la administración municipal, en cabeza del alcalde Mo-hamad Dasuki, demuestra y ratifica su compromiso con la gestión y la sostenibilidad ambiental.

Un total de 104 participantes hacen parte de la delegación de La Guajira que se encuentra en el Zonal Regional Caribe 1 de los Juegos Intercolegiados Nacionales que se realizan en Santa Marta.

La Guajira participa en las disciplinas de fútbol juvenil y prejuvenil masculino, además de fútbol de salón femenino y masculino. De igual manera, en fútbol sala femenino y masculino y voleibol femenino y masculino.

Las instituciones educativas que están representando el departamento de La Guajira son: Inetram (Institución Educativa Técnica Rural Agropecuaria de Mingueo), IE Liceo Almirante Padilla de Riohacha, IE Rural Miguel Pinedo Barros de La Punta de los Remedios, IE Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo.

Con 104 participantes

La Guajira participa en el Zonal Regional Caribe 1 de los Juegos Intercolegiados Nacionales



Equipos de fútbol masculino y de voleibol femenino de La Guajira que participan en los Juegos Intercolegiados.

Asimismo, las instituciones educativas Técnica Inmaculada Liñán de Urumita, Institución Educativa Manuel Anto-

nio Dávila de San Juan del Cesar y la Institución Educativa El Carmelo de San Juan del Cesar

El regional tiene la par-



ticipación de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Sucre, Cesar y Córdoba.

Los encuentros de las

distintas disciplinas deportivas se disputan en los principales escenarios deportivos de la capital del Magdalena.

Masiva presencia de feligreses en las fiestas religiosas de San Luis Beltrán en Villanueva

Las fiestas religiosas de San Luis Beltrán realizadas el pasado domingo en el municipio de Villanueva resaltaron por la masiva presencia de feligreses.

A la misa, realizada en el barrio San Luis, asistieron entre los muchos feligreses, la Junta de Acción Comunal, personajes como los hermanos Orozco, Rodrigo Daza

Cárdenas, el contador público de Corpoguajira, Wilfredo Acosta Bolaños; concejales y otras personalidades.

En la procesión se presentó un acto digno de admirar,

la banda cívica del Colegio Esteban Bendeck Olivella, que en su recorrido junto a la imagen del santo interpretó sus melodías con instrumentos musicales ecológicos.

La procesión hizo un gran recorrido por las calles del barrio San Luis, acompañada también por la banda musical de los hermanos Fernández, mientras que con juegos pirotécnicos, por la tarde, culminaron las fiestas religiosas, cerrando además con partidos de microfútbol.



Numerosos feligreses presentes en la eucaristía celebrada con motivo de las fiestas religiosas de San Luis Beltrán en el municipio de Villanueva.

El líder indígena pidió la intervención de las autoridades

Amenazan de muerte a José Silva Duarte, actual presidente de la ONG Nación Wayuu

El presidente de la ONG Nación Wayuu, José Silva Duarte, informó que fue amenazado de muerte a pocos días de la jornada de protesta en la Alta y Media Guajira.

Así lo confirmó mediante la red social Twitter, donde denuncia constantemente acciones irregulares que afectan a la población indígena.

“En víspera del cierre indefinido del resguardo de la Media y Alta Guajira, el líder indígena y presidente de la ONG Nación Wayuu recibe alertas de nuevos atentados en contra de su vida”, dijo la ONG.

Por ello, Nación Wayuu pidió a las autoridades de La Guajira realizar la correspondiente investigación



José Silva Duarte, presidente de la ONG Nación Wayuu, quien anunció ser víctima de nuevas amenazas de muerte.

para determinar la procedencia de las amenazas en contra de José Silva Duarte.

“Alerta a la Presidencia, a la UNP, a la Policía Nacional y la Fiscalía”, dijo la

DESTACADO

La ONG Nación Wayuu anunció para este miércoles un paro denominado ‘Día de la resistencia indígena’, que tiene como finalidad el cierre definitivo del resguardo de la Media y Alta Guajira.

ONG Nación Wayuu.

Cabe indicar que la ONG Nación Wayuu anunció para este miércoles 12 de octubre, Día de la Raza, un paro denominado ‘Día de la resistencia indígena’, que tiene como finalidad el cierre definitivo del resguardo de la

Media y Alta Guajira por las graves violaciones de los derechos humanos del pueblo wayuu en el marco de la sentencia energética.

Además, denunció en pasados días las afectaciones de niños y niñas wayuu por problemas respiratorios en comunidades de Maicao, Riohacha y Uribia.

Asimismo, la muerte de un niño de una comunidad de Riohacha la semana anterior, por problemas asociados a la desnutrición y ha venido denunciando de manera reiterativa los casos de desplazamiento forzado en la Alta Guajira.

Hasta el momento, las autoridades del departamento de La Guajira no se han pronunciado al respecto.

Hicieron un mal uso del componente tarifario

Por daño patrimonial, Air-e y Afinia devolvieron \$29.404 millones a la Nación

Las compañías Air-e y Afinia, encargadas del mercado de energía de la Costa Caribe, resarcieron un daño patrimonial por \$29.404 millones en que in-

currieron al hacer mal uso del componente tarifario denominado Consumo Distribuido Comunitario.

En visitas fiscales realizadas en abril de 2022 a

los dos nuevos operadores de energía en esa zona, la Contraloría Delegada para el Sector de Minas y Energía encontró una irregularidad en la gestión de tarifas de estos mercados, específicamente en la aplicación del Consumo Distribuido Comunitario –CDC–, que es el consumo que se mide a los grupos de usuarios de zonas especiales y sirve para calcular las pér-

didadas de energía.

Las empresas Afinia y Air-e realizaron un mal uso del citado componente tarifario CDC, lo que a juicio de la CGR causó doble cobro por la misma energía.

Por un lado, se cobraron las pérdidas de energía que se trasladan a las tarifas de los usuarios finales y, por el otro, se utilizó como energía real consumida sin descontar las pérdidas, para calcular y solicitar los subsidios eléctricos al Ministerio de Minas y Energía provenientes de los Fondos de Solidaridad –Fssri– y de energía social –Foes–.

Producto de la visita fiscal, se solicitó a los operadores de energía del Caribe la entrega de toda la información necesaria para determinar el respectivo daño fiscal, lo que, dado su gran volumen, requirió utilizar algoritmos de análisis de datos para su

cuantificación.

Se pagó el daño fiscal

En agosto pasado, la Contraloría General de la República abrió indagación preliminar con el objeto de cuantificar en forma detallada, a nivel de cliente y mes a mes, los valores improcedentes que, por concepto de subsidios mal calculados, hubiese girado el Ministerio de Minas y Energía a Caribe Mar de la Costa S.A.S. E.S.P. Afinia y Air-e S.A.S. E.S.P., entre los años 2018 y 2021.

Los operadores entendieron y aceptaron los hechos, así como sus consecuencias, lo que permitió establecer un hallazgo fiscal, en el marco de la actuación especial y posterior indagación preliminar, en el cual se cuantificó el daño de Air-e por \$17.561 millones y el de Afinia por \$11.843,8 millones.

DESTACADO

Producto de la visita fiscal, se solicitó a los operadores de energía del Caribe la entrega de toda la información necesaria para determinar el respectivo daño fiscal.



Se cuantificó el daño de Air-e por \$17.561 millones y el de Afinia por \$11.843,8 millones.

Por Fabrina
Acosta Contreras

El propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Niña cada 11 de octubre, es importante recordar que tiene su génesis en las brechas sociales basadas en género, lo cual, debe llevarnos a reflexionar sobre la importancia de garantizar a todas ellas sus derechos y especialmente la posibilidad de vivir libres y felices; es inaceptable que sus cuerpos sean erotizados y convertidos en trincheras de violencias sexuales como matrimonios infantiles, explotación sexual o embarazos; que sean asesinadas y que sus vidas sean vulnerables a trampas de pobreza como la desescolarización.

Es preocupante que algunas de los datos reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –Dane–, junto con la Fundación Plan corresponden a que los principales retos que enfrentan las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes del país son violencia sexual y de género, problemas en el acceso a la educación, desnutrición y desempleo. Refiere también que en total 22.794 niñas en Colombia fueron sometidas a relaciones y actos sexuales forzados en 2019.

Esto solo es un panorama general de una situación que no es (simplemente) crítica, sino trágica porque las niñas no son un futuro aplazable sino un presente que se marcha ante las violencias y la falta de garantía de los derechos, si las niñas continúan en ese escenario de vulnerabilidad las brechas sociales con perspectiva de género incrementan y las mujeres seguirán condenadas al patriarcado.

No infantilizar o normalizar las violencias

Si bien las violencias contra las niñas no son un problema lineal de fácil solución, al que se le puedan establecer diagnósticos precisos sino más bien una situación compleja con infinitos contextos particulares, sí es importante reconocer que uno de los puntos de partida para erradicar dichas violencias es dejar de normalizar las violencias sexuales contra ellas, infantilizándolas y convirtiéndolas en un objeto receptor de todo sin derecho a pensar y decidir, las niñas sienten y piensan, ellas no son cosas sino seres humanos; basta de considerar que se puede decidir sobre sus cuerpos y sus vidas bajo la premisa (a veces un tanto perversa) de los “usos y costumbres” como el hecho de obligarlas a casarse a sus 10 años con hombres de 50 o 60, desescolarizándolas para que asuman roles domésticos, truncando su derecho a la educación, la libertad y a



Jairem Reyes Bravo, adolescente guajira que hizo parte de la misión Ella es Astronauta.

Es importante garantizar a todas ellas sus derechos

Día de la Niña: Ellas son Astronautas

ser felices con lo que quieren en sus vidas y no con lo que los adultos decidan para ellas.

Ella es Astronauta: Un programa inspirador

35 niñas y adolescentes de diferentes departamentos del país emprendieron el viaje a un sueño, a una experiencia que no solo representa para ellas un antes y un después en sus vidas, sino que señala a otras niñas y jóvenes nuevos caminos y estilos de soñarse la vida, le crea la motivación de romper paradigmas y no limitar la capacidad de conquistar al mundo, de salir de los esquemas que les impone la cultura, el sistema económico y miles de situaciones a las cuales se

enfrentan las mujeres (niñas o adultas) en Colombia y en el mundo.

Jairem Reyes Bravo es la adolescente guajira que hizo parte de esta segunda misión – Ella Es Astronauta – que

inspirador encontrar nuevas narrativas, relatos de proyectos científicos que pretenden llevar respuestas y soluciones a sus contextos muchas veces desafiantes y de alta complejidad como lo es la tie-



La apuesta de Ella es Astronauta es iniciativa de la Fundación She Is y Space Center.

rra que siempre brilla - Uri-bia - en mi amada guajira.

She Is, una universo de oportunidades

La apuesta de Ella es Astronauta, iniciativa desarrollada por primera vez por la Fundación She Is y el Space Center de la Nasa con el apoyo del Gobierno de Suecia, entre otras entidades; es que las niñas puedan conocer todo sobre lo que podrían encontrar en las carreras Stem, además que puedan tener una experiencia de aprendizaje de inmersión sobre liderazgo, trabajo en equipo, vocación a través de la resolución de problemas y estrategias de comunicación alrededor de situaciones vivenciadas en el espacio.

Después de esperar y aplazar el despegue a la misión por causa de la pandemia, en agosto del 2021, 31 niñas cumplieron su sueño de aterrizar en la Nasa. Estuvieron en el Space Center, un centro de aprendizaje científico y de exploración del espacio que abre las puertas a las misiones de la Nasa. Y en 2022, 35 niñas pudieron vivir esta experiencia única y de gran impacto para sus proyectos de vida, con el agregado que este año también despegarán misiones de Ella es Astronauta en Ecuador y Perú. Qué gran misión la de Nadia Sánchez y su equipo de trabajo, inmenso el trabajo y todos los aplausos para la fundación She Is, por aportar inmensamente a la gran apuesta de lograr un mundo en equidad e igualdad de derechos.

Las niñas y adolescentes merecen soñar diferente y que buen momento estamos viviendo con más mujeres en los poderes económicos, sociales, académicos y políticos, ya las niñas tienen argumentos para dejar de percibir inalcanzable cualquier sueño, ser científicas, astronautas, presidentas, directoras, deportistas, artistas, con iniciativas como estas sencillamente el universo de sueños se expande y ellas, nuestro presente y futuro, pueden pensarse con libertad su vida.

Adelante She Is, Nadia Sánchez y todas las iniciativas que hacen patria, que cambian historias, relatos y percepciones, que activan nuevas realidades y que con acciones contundentes le dicen al machismo, a la desigualdad social y a la violencia que hay otros caminos poderosamente transformadores por los cuales, transitar, se cree, se trabaja, se logra. Ella es astronauta, todas somos astronautas de nuestras misiones existenciales y que interesante que lo logremos desde la autonomía, la garantía de derechos y la paz.

Este año será su primera versión

Festival Nacional del Carbón tendrá su componente literario 'Tierra Amable'

Por Abel Antonio Medina

La quincuagésima primera versión del Festival y Reinado Nacional del Carbón, bajo la presidencia de Jesús Acosta, este año le apuesta a un componente novedoso como lo es la literatura.

En ese sentido, en el marco del festival y como inicio del mismo, se ha programado un componente denominado 'Festival Literario Tierra Amable', que tendrá su primera versión este año, específicamente



Ella Celedón, reconocida artista escénica.



Alvaro Suescún, escritor oriundo de Barranquilla.



Luis Barros Pavajeau, escritor de Valledupar.

el viernes 14 de octubre en Barrancas.

Los organizadores del

Festival y Reinado Nacional del Carbón, han convocado al talento literario de

la región representado en una veintena de sus más comprometidas y represen-

tativas voces de diferentes municipios como Limesis Castillo, Gustavo Maceas, Abel Medina Sierra, Linda Antonella Solano, Alejandro Rutto, Delia Bolaños, entre otros.

Además de los creadores literarios de La Guajira, asistirán los reconocidos y galardonados escritores Luis Barros Pavajeau de Valledupar y Alvaro Suescún de Barranquilla, quienes conversarán sobre el estado del arte de la novelística caribeña en la actualidad.

El festival literario, además, incluye una jornada de narración oral para niños con la reconocida artista escénica Ella Celedón, un recital poético en ofrenda a Barrancas, lanzamiento de libros recientes y un homenaje al escritor barranquero Arcesio Romero.

Silvestre Dangond fue el organizador

Jorge Antonio Oñate, invitado a despedir elenco de la novela 'Leandro Díaz'

Por Carlos Mario Jiménez

Con una parranda en Valledupar, Jorge Antonio Oñate animó la despedida del elenco de la novela 'Leandro Díaz', organizada por Silvestre Dangond.

En una casa campo de la ciudad, actores, directores, productores e integrantes de la serie se reunieron debido a que terminaron las grabaciones en esta región del país, como locaciones en La Guajira y parte del Cesar.

Jorge Antonio, junto a Javier Matta, cantaron, tocaron y compartieron durante



Jorge Antonio Oñate, Javier Matta y 'Beto' Villa Jr. animaron la despedida del elenco de 'Leandro Díaz'.



dos horas con los invitados. Homenaje a Jorge Oñate, Leandro Díaz, Carlos Huertas y otros compositores fue

el plato central de la noche. Silvestre, emocionado con el hijo del 'Jilguero de América', subió a la tarima

para acompañarlo a cantar y algunos de los videos son virales en redes. De igual manera, Jorge Antonio can-

tó con 'Beto' Villa Jr., uno de los directores de la novela como Víctor Cantillo, entre otros artistas.

¡Felicidades, Maritza León Vanegas!



Estuvo de cumpleaños en Riohacha la exrectora de la Universidad de La Guajira, Maritza León Vanegas. Recibe las felicitaciones de sus familiares, en especial de su esposo Freddy Rodríguez, hijos y nietos.



Saldrá al mercado el 20 de octubre Peter Manjarrés presenta la carátula de su nuevo álbum musical titulado 'Pedro'

El cantante Peter Manjarrés comenzó de lleno la campaña de expectativa de su nuevo álbum musical que se titula Pedro y que saldrá al mercado el jueves 20 de octubre.

En Valledupar, se ya aprecian las vallas publicitarias en lugares estratégicos

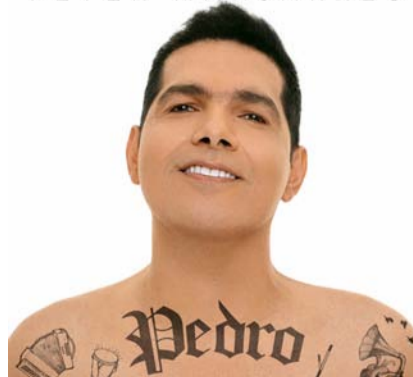
anunciando este esperado lanzamiento.

En su cuenta de Twitter, El Caballero del Vallenato escribió lo siguiente: "Mi gente les presento la portada de PEDRO. Mi nuevo álbum Vallenato donde musicalmente me reencontré conmigo mismo. Cantado en mi Valledupar del alma. Grabado sin ningún tipo de presión comercial, con canciones inéditas de grandes compositores del Vallenato", dijo.

Cabe recordar que Pedro es el nombre original del cantante que en el mundo artístico es conocido como Peter Manjarrés.

Peter Manjarrés anunció que su nuevo álbum incluye una canción en ritmo paya.

PETER MANJARRÉS



Carátula del nuevo álbum musical de Peter Manjarrés.

En jurisdicción de Hatonuevo

Caen dos sujetos que robaban elementos de valor al interior de la empresa Cerrejón

Dos sujetos fueron capturados por la Policía Nacional cuando hurtaban baterías con cables de tensión al interior del complejo carbonífero Cerrejón, en jurisdicción de Hatonuevo.

“Los uniformados fueron alertados por los trabajadores del complejo carbonífero, quienes decían que al parecer se encontraban unos particulares sustrayendo unas baterías con sus cables de tensión. De inmediato se trasladaron hacia estos particulares, que, al momento de notar la presencia policial, se dan a



Manuel Enrique Núñez Gutiérrez y Luis Enrique Navarro Batista tras ser capturados por la Policía Nacional.

DESTACADO

Manuel Enrique Núñez Gutiérrez y Luis Enrique Navarro Batista trataron de hurtar 2 baterías marca MAC de 24 voltios y 1 batería marca MAC de 12 voltios con sus cables de tensión.

la huida, siendo detenidos cuando intentaban escapar”, dijo la Policía.

Los sujetos fueron identificados como Núñez Gutiérrez y Luis Enrique Navarro Batista, los cuales trataron de hurtar 2 baterías marca MAC de 24 voltios y 1 batería marca MAC de 12 voltios con sus cables de tensión, motivo por el cual proceden a darles lecturas de los derechos que les asisten como personas capturadas por el delito de hurto.

Posteriormente fueron dejados a disposición de la Fiscalía en Fonseca.

Policía lo pilló en flagrancia

Capturan a hombre en San Juan del Cesar por manipular redes eléctricas

Por el delito de defraudación de fluido, miembros de la Policía Nacional capturaron a un hombre en el municipio de San Juan del Cesar. Según las autoridades, este sujeto fue sorprendido manipulando las redes eléctricas de un poste de energía.

“Cuando la patrulla en turno se encontraba realizando labores de vigilancia y control por la transversal 7G con carrera 14 de San Juan del Cesar, observó a

un sujeto manipulando las redes eléctricas en un poste de energía de la empresa de energía Air-e, y junto a él, tenía herramientas tales como destornillador, pinzas, arnés y escalera”, dijo la Policía.

Los uniformados lo abordaron inmediatamente y éste manifestó que se encontraba colocando la electricidad de la otra calle.

Posteriormente se identificó como Luis Carlos Cuentas Daza, negó laborar para la empresa de energía y tampoco tenía autorización de Air-e para manipular las redes.

En concordancia, le fue-



Luis Carlos Cuentas Daza, junto a las herramientas que utilizaba para manipular las redes eléctricas.

DESTACADO

Luis Carlos Cuentas Daza negó laborar para la empresa de energía y tampoco tenía autorización de Air-e para manipular las redes. La Policía lo capturó por el delito de defraudación de fluidos.

ron notificados sus derechos como capturado por el delito de defraudación de fluidos, siendo dejado a disposición de la Fiscalía URI en turno.

EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 10No.1-28, antes CALLE 9ª No.1-25, de la nomenclatura urbanada de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-02-0070-0017-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 5.10 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE LIBIA HERNANDEZ, SUR: MIDE 5.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 10 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 23 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ANTONIA LOPEZ, ESTE: MIDE 26 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO, OESTE: MIDE 26 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE LUIS JOSE PLATA. CON UN AREA TOTAL DECIENTO TREINTA Y UNO PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS(131.30M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora ALEJANDRA PAU DUARTE MEZA, identificado con cedula de ciudadanía número 0.010.159.287 expedida en Manaure-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 23 de septiembre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EDICTO

A todas aquellas personas que se consideren con algún derecho a intervenir sobre las pretensiones económicas del señor ISMAEL ANTONIO COTES PUSHAINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.362.499 de Manaure, La Guajira, quien en el momento de su fallecimiento ocupaba el cargo de docente del Centro Educativo Integral Rural Bahía Honda del Municipio de Uribia, de la Guajira, para que en el término del mes, contado a partir de la publicación de este edicto, se presenten por sí o por medio de apoderado en el procedimiento de reconocimiento y pago del seguro de muerte, y pensión de sobreviviente ante la secretaria de educación municipal de Uribia y fondo de prestaciones sociales del magisterio (fomag), solicitadas por la señora LEDA EPIEYU EPIAYU y, CARLOS MARIO COTES EPIEYU e INGRID LUCIANA COTES EPIEYU, quienes manifiestan ser la mujer e hijos del finado.

Tras persecución en Riohacha

Detenido individuo que pretendía cometer una acción criminal con un arma de fuego

En Riohacha, miembros de la Policía capturaron a un sujeto por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

La operación se adelantó por medio del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitarias por Cuadrantes del Departamento de Policía Guajira gracias a los planes operativos que vienen implementando en pro de la seguridad ciudadana. El sujeto fue detenido cuando huía en una motocicleta con un arma de fuego por la calle 45 con carrera 7D.

“Observaron a dos personas que se movilizaban en una motocicleta, a las cuales le hicieron la señal de pare para practicarles un registro personal, pero éstas hicieron caso omiso a la orden de Policía y aceleraron la motocicleta en la que se desplazaban, por lo cual los uniformados realizaron

el seguimiento para abordarlos”, dijo la Policía.

Añadió que los patrulleros observaron que el parrillero arrojó un arma de fuego a un costado de la vía y emprendieron la huida. “Se logró interceptar al conductor de la moto y al verificar el arma de fuego que los sujetos arrojaron, pudieron constatar que se trataba de un revólver calibre 38, el cual no tenía documentación que acreditara su legalidad”.

Por ende, le materializaron la captura al motociclista por el delito de fabricación, porte y tráfico de armas de fuego o municiones y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.



Sujeto capturado por la Policía tras intentar huir en moto junto a otro individuo que portaba un arma de fuego.

Solicitan presencia del Gobierno departamental y municipal

Protesta en San Juan del Cesar exigiendo mejoramiento del acceso a la zona rural

Una manifestación realizó la comunidad en el tramo que comunica de San Juan del Cesar a Distracción, a la altura del puente El Guanábano, por el mal estado de la vía.

En la protesta, la población exige que se intervengan vías de acceso en los sectores rurales de Caracolí, Marocazo y Tembladera, pertenecientes a San Juan

del Cesar.

Al cierre de esta edición, más de 200 camiones y tractomulas se encontraban represados a un lado de la vía, antes de llegar al peaje.

La Seccional de Tránsito y Transportes trataba de dialogar con los manifestantes para que permitieran el paso de vehículos y motos.

No obstante, la comuni-

dad exigía la presencia del Gobierno departamental y municipal para que escucharan sus peticiones y las resolvieran en el menor tiempo posible.



La población exige que se intervengan vías de acceso en los sectores rurales de Caracolí, Marocazo y Tembladera, pertenecientes a San Juan.

Piden contratar transporte, PAE y profesores

Comunidades indígenas bloquearon vía en Puente Negro, Hatonuevo, reclamando soluciones del sistema educativo

Autoridades, líderes indígenas y docentes de las escuelas rurales del municipio de Hatonuevo, se tomaron las vías de hecho debido al incumplimiento de los Gobierno nacional y departamental en la contratación del transporte escolar, PAE, nombramiento de profesores y personal administrativo.

El bloqueo se lleva a cabo a la altura de Puente Negro y, según los manifestantes, se encuentran preparados para permanecer en paro el tiempo que sea necesario.

“Nosotros estamos preparados para uno, dos o tres meses de paro, porque estamos cansados de esta situación y necesitamos que se nos dé una solución”, señaló

Ever Ojeda, líder del paro.

Asimismo, indicó que piden al Gobierno departamental la contratación in-

mediata del transporte escolar. “Y al Gobierno nacional, la prórroga del decreto 3018 para que continúen los vehí-

culos que están trabajando”.

La Policía Nacional informó que el paso era restablecido cada 15 minutos. “Para conocimiento de todos los usuarios del tramo

vial Distracción – Cuestecita, se apertura la vía a la altura del kilómetro 29, sector ‘Puente Negro’, por espacio de 15 minutos”, dijo una fuente.



Según los manifestantes, se encuentran preparados para permanecer en paro el tiempo que sea necesario.

Ejército Nacional entregó más de 900 kilos de alimentos a familias de Bahía Honda

Las tropas de la Décima Brigada llegaron vía aérea al sector San José ubicado en la vereda Bahía Honda, con el fin de realizar la entrega de más de 900 kilos de alimento no perecedero a familias afectadas por la tormenta ‘Julia’.

Estas familias pertenecientes a la comunidad wayú asentada en la vereda Bahía Honda, fueron apoyadas por tropas de la Décima Brigada, el Batallón de Movilidad y Maniobra de Aviación N.º1 y el Batallón de Antidesastres N.º81, quienes hicieron presencia llevando más de 900

kilos de alimento para apoyar a alrededor de 100 familias de esta población.

“Continuamos compro-

metidos con la población que ha sido afectada por este desastre natural”, señaló la institución.



Instante de la llegada por vía aérea del Ejército Nacional con ayuda humanitaria a la vereda Bahía Honda.

Ipse inició las pruebas para garantizar energía eléctrica a dos corregimientos de la Alta Guajira

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas –Ipse– inició la etapa de pruebas con carga a la línea de interconexión para 550 familias pertenecientes a la fase 1 del proyecto que lleva energía a las comunidades de Media Luna y Cabo de La Vela.

“El Ipse y el Gobierno nacional están comprometidos con entregar una solución energética que permita que estas comunidades puedan disfrutar de un servicio de calidad, con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad. Para ello se encuentra instalada y en operación una planta de generación diésel a cargo de la empresa Helios Energía SA ESP, la cual continuará durante la etapa de pruebas con el sumi-

nistro de energía en aras de garantizar la sostenibilidad del proyecto”, destacó el director del Ipse, Javier Campillo Jiménez.

Esta primera fase de pruebas tiene como objetivo la estabilización del sistema y se estima que tendrá una duración de entre 10 y 15 días, periodo en el cual se realizarán varias actividades, socializadas por Helios, entre las que se encuentra la revisión casa por casa de la instalación interna y cierre del interruptor de conexión. Este proceso se inició en la comunidad de Media Luna y avanza hasta el Cabo de la Vela.

El Ipse, en su compromiso de supervisión al proceso, realizó una visita de seguimiento a las pruebas y celebró una reunión con los líderes de las comunidades para aclarar dudas y presentarles el estado del proceso que ya ha energizado 340 casas y continuará hasta terminarlas todas.

Esta fase de arranque y verificación del sistema implica que se lleven a cabo cortes y energizaciones periódicas, dependiendo del comportamiento de los equipos. Superada esta etapa, las familias energizadas podrán gozar de un servicio 24 horas.